

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DIC

31

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "COMPANIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de denominación de "COMPANIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumento de capital y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de septiembre de 1993, ante el Notario Primero, del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 93.1.1.1.2022 de 15 de octubre de 1993 dictada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, , se publicó por tres días consecutivos en el diario LA MORA de la ciudad Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 21, 22 y 23 de octubre de 1993.

Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, , mediante Resolución N° de **18 NOV 1993** e inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2716, tomo 124, el 07 de diciembre de 1993.

2244

2.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La compañía "COMPANIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." cambia su denominación a "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A."

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 78'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 80'000.000,00 .

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 78'000.000,00 .

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros el ARTICULO PRIMERO: en su sustitución de la denominación: "COMPANIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A". pónese la nueva denominación: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A". literal A.- del ARTICULO TERCERO dirá: "Construcción de obras civiles, mecánicas, de infraestructura petrolera y prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería". EL ARTICULO CUARTO dirá

./..

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DIC

32

-2-

"COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSOLIDADA S.A.". cambia a "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSOLIDADA S.A."

"CAPITAL SOCIAL". El Capital Social será de OCHENTA MILLONES DE DOLARES (80.000.000) dividido en ochenta mil acciones nominativas y ordinarias de un valor de un mil dólares cada una. ARTICULO VIGESIMO PRIMERO dice: "DE LA REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán tanto el Presidente como el Gerente General, ya sea conjunta o separadamente".

Quito, 13 DIC. 1993

Dr. Victor Cavalón Viquez
SECRETARIO GENERAL

1443
BPC/ADM.
16-11-93

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO